

RESOLUCION N° 194 / 75

EX. N° 3.800/75 - DEPARTAMENTO DE

Buenos Aires, 26 de marzo de 1976.-

En atención a lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 1º del Decreto-Ley 1283/68 (Ley N° 14.437) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordado del 3 de marzo de 1969) establece la resolución del Tribunal del 14 de agosto de 1950 por la cual se designaba en la Oficina Social del Tribunal Supremo de la Nación, a la señora Faro de los Arcos en su calidad, en el sentido de que la misma debía firmar en el año siguiente, en los registros de esta Corte entre el 1º y el 15 de cada mes, la

DE LAS ANGULAS MAYOR.

ES COPIA

Registrado, firmado devuelto y archivado.

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

HECTOR MIRANDA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION